



## Impulsan reforma para que por cada cinco días de trabajo, dos sean de descanso



CDMX.- El diputado José Alejandro Aguilar López (PT) impulsa una iniciativa de reforma a las fracciones IV y II, de los apartados A y B del artículo 123 de la Constitución Política, para establecer que, por cada “cinco” días de trabajo, disfrutará el trabajador de “dos” de descanso.

### Impulsan reforma

La propuesta, turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen, está dirigida a obreros, jornaleros, empleados domésticos, artesanos y de una manera general, todo contrato de trabajo, así como a las y los trabajadores de los poderes de la unión, como se señala actualmente en ambos apartados de la Carta Magna.

En la exposición de motivos, se explica que en México y América Latina se observa una alta dependencia en largas horas laborales que no reducen proporcionalmente la desigualdad, mientras que en Europa y otras regiones desarrolladas, la combinación de jornadas laborales reducidas y políticas redistributivas permite un

“Esta diferencia pone en evidencia la necesidad de replantear las políticas laborales y sociales en economías como la mexicana, para mejorar tanto la productividad como la equidad en la distribución del ingreso”, sostiene.

Señala que los países que han logrado una reducción significativa en su brecha de desigualdad lo han hecho mediante la implementación de políticas efectivas que combinan jornadas laborales más cortas con mecanismos redistributivos sólidos; por ello considera que México y otros países con altas cargas laborales deben enfocarse en fortalecer sus políticas laborales y sociales si desean avanzar hacia una mayor equidad económica y social.

Subraya que la reducción de la jornada laboral en México es una reforma que, de aprobarse, marcaría un hito importante en la vida laboral del país, aunque enfrenta retos importantes, especialmente en términos de implementación y adaptación por parte de las empresas, los beneficios a largo plazo en términos de productividad, bienestar de los trabajadores y alineación con las tendencias internacionales son significativos.

<https://laopinion.net/impulsan-reforma-para-que-por-cada-cinco-dias-de-trabajo-dos-sean-de-descanso/>